

60 MEDIDAS PARA CAMBIAR LA CIUDAD

Una ciudad social y solidaria.

1. Pamplona barrio 15. Una ciudad o región del tercer mundo integrada en el presupuesto municipal como un barrio más.
2. Compromiso de transparencia y austeridad en el gasto público, tanto en los gastos suntuosos y de protocolo como en los sueldos de concejales con cargo.
3. Creación de un Observatorio Municipal de Servicios Sociales que oriente el diseño de las políticas sociales para que éstas puedan adaptarse, e incluso adelantarse, a los cambios que se van produciendo.
4. Potenciación del Servicio de Atención a Domicilio incrementando las horas de atención, implantando recursos complementarios y recuperando progresivamente su gestión directa por el Ayuntamiento.
5. Impulsar un Plan Municipal de Inmigración que posibilite la convivencia, promueva los derechos sociales y fomente la participación de todos y todas sin exclusiones.
6. Creación, en todos los barrios de Iruñea, de ludotecas, colonias urbanas y centros de verano, para los niños, niñas y adolescentes.
7. Implantación en cada uno de los barrios de Pamplona de un Centro Comunitario de Iniciativa Social, donde se ubique la Unidad de Barrio correspondiente y haya espacio para los diferentes colectivos vecinales.
8. Apartamentos tutelados y viviendas comunitarias, en todos los barrios de Pamplona.
9. Elaboración de un Plan de atención a Personas sin Hogar y en situación de Grave Exclusión.

Una ciudad motor de cultura

10. Comprometer el solar de la actual estación de autobuses como dotacional cultural en su integridad, para ubicar el Artegune (Centro de Creación y difusión artística).
11. Centro de Interpretación de la Ciudad situado en el solar de la actual cárcel.
12. Creación de una amplia Sala de Despedidas Civiles.
13. Convocatoria de un Concurso Internacional para el Proyecto del Centro de Arte Contemporáneo, con exposición pública del Proyecto y Referéndum para su ubicación en el solar del actual Monumento a los Caídos.

14. Escuela infantil para el Casco Antiguo en el edificio de Casa Luna y traslado de la Oficina de Rehabilitación al edificio en G. Chinchilla.
15. Escuela municipal de música y danzas en Salesas y Teresianas, uniendo ambos edificios con un corredor aéreo.
16. Civivox-Auzoenea. Un centro sociocultural en cada barrio. Centros participativos y preparados para recoger las dinámicas sociales y culturales de los colectivos en cada lugar, incluidas el área joven.
17. Apoyo y potenciación de la cultura participativa y de base. Descongelar las subvenciones culturales a barrios y grupos artísticos.
18. Cubrir el patio del Edificio de Cultura para celebración de eventos. Celebración de conciertos, ferias artesanales, convenciones..

Una Iruñea sana, habitable y progresista

19. Crear la **Fundación Iruñea Osasuna-XXI**. Implantación del Centro de Referencia del estudio de la Diabetes, y creación de un Cluster medico-sanitario.
20. Construir Vivienda Pública en Alquiler en solares municipales, con alquileres asequibles en todos los nuevos barrios de Iruñea y uso preferencial para la juventud que se quiere emancipar.
21. Gestionar vivienda antigua, rehabilitarla y alquilarla a precios asequibles, a través de una "Oficina Municipal de Mediación del Alquiler".
22. Aprobar y ejecutar el CENSO de viviendas desocupadas, para que sean alquiladas,
23. Dar uso público a los espacios dotacionales desocupados en los barrios, con Escuelas Infantiles, Auzoenea (ex Civivox), ...,
24. Evitar que desaparezcan los edificios dotacionales del centro de la ciudad (cines, colegios, comercios, ...)
25. Establecer un convenio con el Gobierno de Navarra para la puesta en marcha de un Plan de accesibilidad Pamplona / Comarca
26. Habilitar aparcamientos disuasorios en las afueras de la ciudad, con microbuses que los conecten con el centro rápidamente.
27. Completar la red de Carril – Bus y dotarla de prioridad en cruces, para que se agilice el transporte público.
28. Urbanizar la Red Básica de Carriles – Bici que enlace parques, institutos, mercados, etc., en coordinación con los pueblos de la Comarca.
29. Organizar el transporte público de calidad que contemple a los polígonos industriales.
30. Tranvía en la comarca. Iniciar un proyecto de viabilidad del tranvía que proyecte el enlace norte-sur de la comarca (Huarte – Iruñea - Etxabakoitz)
31. Urbanización de la nueva Avenida de Guipuzkoa..

Una ciudad Euskaldun y participativa

32. Redacción de una nueva ordenanza del euskara recuperando el espíritu de la “ordenanza del consenso”.
33. Elaboración de un Plan Estratégico que parta de la realidad sociolingüística de la ciudad, planificando medios, medidas y objetivos que el Ayuntamiento deberá disponer y alcanzar, y garantizando la atención a la ciudadanía en la lengua elegida previamente, o en forma bilingüe por norma general, así como el uso permanente de las dos lenguas en toda comunicación municipal de carácter público.
34. Satisfacer la demanda y necesidades sociales en cuanto a escuelas infantiles en euskara.
35. Consecución de un paisaje lingüístico bilingüe, en relación con toponimia, callejero, señalización..., que dé conocimiento a todos los habitantes y visitantes de la realidad lingüística de la ciudad.
36. Constituir un Consejo Municipal del Euskara, en el que estén presentes instituciones y organismos cuyo trabajo es decisivo para la lengua.
37. Derecho ciudadano a decidir en Referéndum, como una forma de participación directa en asuntos importantes y polémicos que afecten a la ciudad o a sus barrios. Resultado vinculante, siempre que la participación en el mismo supere el 30% del censo.
38. Iniciar un proceso de Presupuestos participativos que permita a la ciudadanía decidir el destino de una parte de los recursos municipales.
39. Creación de Consejos de Barrio como espacios de participación descentralizada y cercana a la ciudadanía y con capacidad de gestión delegada.
40. Foro Iruñea. Red municipal de participación a través de Internet , con blogs municipales y como una herramienta eficaz y ágil para efectuar consultas frecuentes a la ciudadanía.
41. Un Consejo Social de la Ciudad, integrado por las organizaciones vecinales, sociales, económicas y profesionales mas representativas de la ciudad con la función de emitir informes preceptivos ante grandes proyectos urbanos, Planes municipales, etc..
42. Ventanilla Digital Única en el 2008 para los trámites con el Ayuntamiento.

Una ciudad de todas y para todos

43. Creación de una “Concejalía de las Mujeres” que desarrolle un nuevo Plan de Igualdad.
44. Creación del Consejo de la Juventud de Pamplona, integrado por todas las asociaciones juveniles que deseen formar parte, y con cauces de participación a quienes no forman parte de ninguna asociación.
45. Creación de una Red de Gaztelekus para la juventud en todos los barrios, aprovechando los Auzogunes o Centros Cívicos y otros espacios municipales. Todos ellos coordinados con un GAZTELEKU, en el centro de la ciudad, gestionado por el Consejo de la Juventud de Pamplona, para el desarrollo de actividades culturales, artísticas de ocio, asociativas, etc.
46. Creación de una red de telecentros y de espacios municipales con zonas wifi y banda ancha, para garantizar un acceso a Internet.
47. Crear la “Oficina de Emancipación Juvenil”; con orientación, al empleo y autoempleo, a la ampliación de formación, al acceso a las diferentes tipologías de vivienda y con preferencia por el fomento del alquiler.

48. Constituir una concejalía exclusiva de comercio que ponga en marcha un Plan Integral del Comercio para toda la ciudad.
49. Proponer la realización de una Asamblea, con participación de las Instituciones Locales y fuerzas políticas de la Comarca, para definir el alcance, contenido y definición de la comarcalización.
50. Elaboración de un “Plan director de policía municipal” orientando la acción policial al servicio de la ciudadanía y no frente al ciudadano.
51. Establecer un Plan Integral de Protección Civil dotándolo de los recursos humanos necesarios.

Una ciudad verde y amable

52. Impulsar el complejo deportivo- piscinas en la zona de Miluce, como espacio de ocio a nivel de ciudad.
53. Un polideportivo para el Casco Antiguo y II Ensanche en el centro de la ciudad.
54. Reforestación de Santa Lucia, monte Irigarai, Donapea y Monte Ezkaba.
55. Acometer el Plan Aranzadi. Uso artesanal de las huertas, Jardin Botanico
56. Culminación del Parque de las Aromas en la zona de Pamplona junto a Mogotes.
57. Recuperación para su incorporación a la zona de Parque de la Taconera de las actuales instalaciones militares de Antoniutti.

... y además un Ayuntamiento con memoria

58. Parque Internacional de la Memoria Histórica en Ezkaba-San Cristóbal, como propuesta de desarrollo comarcal.
59. Cambiar toda la simbología o referencia franquistas de edificios públicos y nombre de calles.
60. Reponer la estela de Germán, el 8 de Julio del 2007.